



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 19 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 25073/2013 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 118/2021 designación del Profesor ALEJANDRO CONTRERAS MOIRAGHI en un Cargo (764) de Maestro Especial Pintura (Diurno), a partir del 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022, y,

CONSIDERANDO:

Que por la situación de aislamiento vivida durante el año 2020 por la pandemia, no se realizó el acto administrativo de designación del docente.

Que el Prof. Alejandro Contreras Moiraghi percibió sus haberes en tiempo y forma durante el periodo lectivo 2020 y 2021.

Que a fs. 67 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Que fue autorizada la transformación del cargo 764 en 763
Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

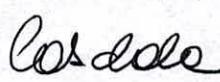
ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por el Profesor **ALEJANDRO CONTRERAS MOIRAGHI** DNI: 23.017.832 como Docente Interino en un Cargo (764) de Maestro Especial Pintura (Diurno) de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", a partir del 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022.

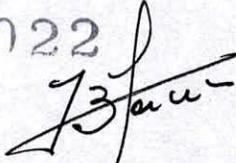
ARTÍCULO 2°.- Instruir nuevamente al Director que gestione la sustanciación del concurso del cargo (763) durante el año 2022.

ARTICULO 3°.- El gasto que demandó por lo dispuesto precedentemente se imputó a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni".

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° 0953
MP


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2022

Ing. Agr. JOSE RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


ISSU M.ª RIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN